

de la mort del rei (p. 99) i va mantenir una continuïtat durant els regnats posteriors. Al començament del regnat de Alfons el Franc, l'almirall està al seu costat a la seva coronació a Saragossa (p. 206). A més, els dos van estar junts a la ciutat d'Augusta, a Sicília, defensant la ciutat i lluitant a la batalla dels comtes, la qual, segons els autors, fou “la seva millor i més espectacular victòria” (pp. 211-212) i “molt treballada” (p. 215). I també va estar al costat del rei Jaume el Just, visitant diverses ciutats del regne amb el nou rei d'Aragó (pp. 225-226). Tot i així, els autors esmenten que amb Frederic III, virrei de Sicília, no va tenir bones relacions, a causa de la enveja que patia a la cort de Sicília (p. 209-210), les quals van continuar repetint (pp. 238-239) fins a ser condemnat com a traïdor (p. 245).

El llibre de Planells Clavero i Planells de la Maza és una obra de referència sobre Roger de Llúria, un important personatge per a la història de la Corona d'Aragó en la seva expansió pel Mediterrani. Les accions de Roger de Llúria són així recuperades i presentades al públic d'una forma original i ben planificada, recuperant les seves participacions dins la Corona d'Aragó i la seva importància en els moments decisius de la política de la corona al Mediterrani.

Luciano José Vianna  
Institut d'Estudis Medievals  
lucianojvianna@hotmail.com



Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes y Miguel Calleja Puerta (coords.), *Los fueros de Avilés y su época*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2012, 578 pp., ISBN: 978-84-940373-2-0.

Varios son los títulos parecidos al que nos ocupa de volúmenes correspondientes a la celebración de un reuniones científicas al calor de un centenario de la fecha de concesión de un fuero o carta puebla. No es éste el caso, pues la celebración del congreso internacional *Los fueros de Avilés y su época* y su posterior publicación estuvo motivada no por un aniversario sino por la compra y recuperación por parte del Ayuntamiento de Avilés de un segundo ejemplar de su fuero medieval, hasta entonces en manos privadas y que justifica el plural de su nombre. Por este motivo se reunieron en la villa asturiana entre los días 6 y 9 de octubre de 2010 expertos de diferentes universidades nacionales y europeas cuyas aportaciones ven la luz unos años después en este volumen.

Todo ello se explica en los preceptivos “Presentación” y “Prólogo”, tras los que se inicia el libro con el trabajo de Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar titulado “La villa de Avilés en la Edad Media: el movimiento portuario y mercantil” (pp. 13-73). Este texto inauguró el congreso y el volumen como una síntesis histórica del pasado conocido de la villa avilesina a lo largo de la Baja Edad Media. El profesor Ruiz de la Peña, primera autoridad en el movimiento urbano bajomedieval asturiano, contextualiza en su trabajo el fenómeno histórico de la temprana fundación de Avilés en el contexto de la costa cántabro-atlántica para profundizar en el desarrollo de su actividad económica portuaria y comercial en un progresivo proceso de expansión desde las actividades pesqueras y el comercio de corto radio hasta participar de las grandes rutas mercantiles de la Europa atlántica de la época como primer puerto de la costa asturiana y conexión marítima del traspasí asturiano y leonés. A través de una rica y variada documentación se analizan, asimismo, los bienes objetos de esta actividad a lo largo de estos siglos —entre los que sobresale la sal—, vinculándolos en todo momento con el resto de la coyuntura económica y social y los grandes procesos del Tardomedievo europeo.

De explicitar esta coyuntura de la historia urbana del continente se ocupa a continuación Giovanni Cherubini con su artículo “Las ciudades europeas del siglo xii” (pp. 75-95). Ofrece una visión general del fenómeno urbano bajomedieval a lo largo de toda Europa, deteniéndose especialmente en las zonas como Centroeuropa o el área eslava, menos tratadas por otros especialistas en esta ocasión.

Un tratamiento en profundidad del fenómeno urbano en la Europa atlántica —necesario por la estrecha vinculación entre Avilés y los ejemplos similares de las costas francesas y británicas en época medieval— es responsabilidad de investigadores procedentes de estos lugares. La zona francesa corre a cargo del trío formado por Michel Bochaca, Alain Gallicé y Mathias Tranchant, quienes en “La urbanización del litoral Atlántico del reino de Francia en el siglo xii” (pp. 97-117) recorren las condiciones del desarrollo de las villas portuarias de la costa atlántica francesa y la consolidación de éstas como puntos económicos de primer nivel en el establecimiento y consolidación de redes portuarias de larga distancia. Tras un panorama de la dinámica general, los autores lo explicitan en el estudio de cuatro casos concretos de gran relevancia como son Nantes, Burdeos, Bayona y La Rochelle, que ejemplifican los diversos modelos de desarrollo de los enclaves atlánticos galos.

De igual modo procede el profesor Richard H. Britnell en su aportación “The Process of Urbanization on the British Coast in the Twelfth Century” (pp. 119-129) analizando los enclaves costeros de Inglaterra, Escocia y Gales que entre

1066 y 1184 deben su fundación a las concesiones de los reyes y señores de estas zonas, así como a los aspectos morfológicos y socioeconómicos que los caracterizan.

A partir de este punto las ponencias parecen entrar en un segundo bloque que permite entender la aparición de la villa de Avilés no ya en un contexto internacional, sino incardinado concretamente en las dinámica del reino castellanoleón. Los profesores Fernando López Alsina y Manuel Recuero Astray inauguran esta segunda parte tratando el fenómeno repoblador de la costa septentrional de la península llevada a cabo desde la Corona siguiendo el modelo de las villas nuevas.

El primero de ellos, en un extenso artículo acerca de “La repoblación urbana costera del norte Peninsular” (pp. 131-231) supera lo que podría ser una simple enumeración de fundaciones urbanas que rayaría en el positivismo más clásico y consigue un estudio comparativo en los que hace intervenir tanto núcleos urbanos como pequeños enclaves portuarios que cumplen funciones no rurales. De este modo consigue, a través del análisis de una larga lista de casos de la costa asturiana, llegar a preguntarse acerca de los límites de definición de “lo urbano” en estos puntos y valorar adecuadamente las dinámicas autóctonas de las sociedades preurbanas como agentes de actuación del desarrollo de estas comunidades en transformación.

Por su parte el trabajo de Recuero Astray (“Consolidación de la monarquía castellano-leonesa y el fenómeno urbano”, pp. 233-251) analiza este mismo fenómeno desde el punto de vista de la Corona y sus intereses en la promoción urbana para articular el espacio y asegurar su control sobre estas zonas, teniendo en las concesiones forales su principal herramienta.

De estudiar el componente socio-demográfico y cultural de estas fundaciones se ocupan los siguientes capítulos. Pascual Martínez Sopena trata el aspecto de “Las migraciones de francos en la España de los siglos XI y XII” (pp. 253-280) siguiendo las huellas de los pobladores de más allá de los Pirineos que se vieron atraídos por estas nuevas poblaciones y pasarían a formar parte de su masa social. A través de los variados testimonios jurídicos, antropónimos, topográficos, religiosos y culturales rastrea su presencia en los diferentes reinos hispánicos y las implicaciones —desde el conflicto hasta la integración— que este aporte poblacional comportó en estos lugares.

Gregoria Cavero Domínguez, aprovechando las advocaciones de los templos del Avilés bajomedieval, presenta un estudio acerca de “San Nicolás de Bari y santo Tomás de Canterbury en la religiosidad del siglo XII” (pp. 281-302) que ilustra perfectamente las corrientes culturales de las que participaban este tipo de

sociedades, inmersas en una civilización de escala continental y que se deja sentir en aspectos como las devociones.

A partir de entonces un último gran bloque de estudios se centraría en la aparición histórica de la villa de Avilés, poniéndola siempre dentro del contexto regional asturiano y llevando a cabo un tratamiento multidisciplinar del texto foral que enmarcó el congreso desde muy variados puntos de vista. En primer lugar, María Álvarez Fernández se ocupa de situar la fundación del villazgo en 1155 en un momento concreto de la historia medieval asturiana. Para ello dibuja en su trabajo una panorámica de “Asturias en tiempos del fuero de Avilés (s. XII)” (pp. 303-332) que incorpora la realidad de su población y el poblamiento, la situación de la economía de la zona, la sociedad que ocupaba este espacio, los fenómenos políticos y los procesos de señorialización, así como su papel dentro de la política general del reino.

Por su parte, José Antonio Álvarez Castrillón se ocupa de tratar con mayor profundidad uno de los elementos tradicionalmente tenido como uno de los detonantes de la fundación avilesina. Prosigue el estudio de la integración del espacio asturiano en el reino ya anunciada en el trabajo anterior abordando “La génesis del eje comercial Avilés-Oviedo-León” (pp. 333-357) y dejando clara la complementariedad de estos territorios y su vinculación en una red mercantil integradora y que suponía la plataforma de salida de esta zona a las grandes rutas comerciales atlánticas y europeas.

La visión arqueológica de la Avilés medieval se consigue con el artículo de José Avelino Gutiérrez González sobre “Avilés en el tiempo de los fueros: una revisión arqueológica de la villa medieval” (pp. 359-404), que consigue actualizar la literatura arqueológica sobre este lugar comenzando desde los testimonios materiales procedentes de cronologías preurbanas y alcanzando las estructuras ya vinculadas con la villa bajomedieval hasta su conservación en la actualidad.

Los dos siguientes estudios presentan sendos concienzudos análisis de las dos copias documentales del Fuero de Avilés desde las perspectivas de la Paleografía y de la Diplomática. Carmen del Camino Martínez examina la “Escritura y elaboración formal de los Fueros de Avilés” (pp. 405-430) y Miguel Calleja Puerta la diplomática de “El fuero de Avilés de 1155, original extracancilleresco de Alfonso VII” (pp. 431-461). Ambos estudios alcanzan un pormenorizado tratamiento de un documento tan importante, permitiendo a través de él profundizar aún más en la historia de este núcleo.

De la misma manera, el análisis que desde la Historia del Derecho hace Javier Alvarado Planas en “El fuero de Avilés como excepción al Derecho general de la comarca” (pp. 463-490) supone una herramienta fundamental para el medieva-

lista ya que permite conocer las implicaciones jurídicas de este ordenamiento y aquellos similares. Igualmente, desde la Filología Xulio Viejo Fernández analiza el documento foral —escrito en un momento de capital importancia para la formación de las lenguas romances y del romance asturleonés en particular— como un elemento de vital importancia para el conocimiento de la historia lingüística medieval (“El Fuero de Avilés: lingüística histórica y metalingüística medieval asturiana”, pp. 491-518).

Un último trabajo también documental, en este caso archivístico, es la tesis doctoral de Covadonga Cienfuegos Álvarez acerca de “Los fondos medievales del Archivo Municipal de Avilés” (pp. 519-535). En él, la archivera presenta los contenidos de este rico archivo municipal —único asturiano, junto con Oviedo, que custodia fondos medievales— y sus amplias posibilidades de estudio, dejando claramente ver la posibilidad de continuidad en los trabajos sobre el Avilés medieval.

Cierra el volumen un texto a cargo de M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes (“Las lecciones del fuero de Avilés”, pp. 537-546) que, a modo de conclusiones, recoge el contenido de las ponencias presentadas en el congreso de 2010 y publicadas en este volumen. A él, se añade a modo de anexo documental una edición de los dos ejemplares del folio y un comentario a cargo de esta misma autora y Miguel Calleja Puerta (“Los fueros de Avilés. Introducción, edición diplomática y traducción”, pp. 547-577), algo lógicamente imprescindible en una obra como ésta que los tiene como indiscutibles protagonistas.

En conclusión, el libro *Los fueros de Avilés y su época* consigue plenamente el objetivo que se fijó para el congreso al que dio cobertura y excusa la adquisición de la segunda copia. Como se señala en el texto de conclusión, “han conseguido, abordándolo desde muy diversos puntos de vista, situar el Fuero de Avilés en lo que desde un principio debía ser, una pieza singular no sólo para la historia de Avilés, sino también para la de Asturias y para la Historia Medieval en general” (p. 537). Se ha conseguido que con justicia se concediese el apelativo de “internacional” a esta reunión de científicos con la inclusión de expertos procedentes de realidades semejantes; aunque tal vez sea sensible la falta de un estudio referente a los fenómenos similares que se puedan registrar en el Portugal bajomedieval, país atlántico por excelencia. Asimismo, la inclusión de estudios desde muy variados puntos de vista de diferentes especialidades —histórico, jurídico, arqueológico, paleográfico, diplomático, filológico, archivístico...— dan buena prueba de una verdadera multidisciplinariedad bien entendida que concentra los diferentes análisis sobre un mismo objeto de estudio, enriqueciendo sumamente el discurso resultante. Además, una cuidada

edición con un más que correcto aparato gráfico permite al lector una mejor comprensión de las exposiciones; y las relaciones bibliográficas incluidas en cada uno de los estudios lo convierten en una herramienta fundamental para la investigación sobre el tema.

En definitiva, se trata de un trabajo muy completo y modélico por los resultados obtenidos, que los coordinadores del congreso y del volumen han sabido equilibrar un conjunto llamado a ser obra fundamental para quienes investigan actualmente en el campo de la Historia urbana y concretamente el fenómeno de las villas nuevas medievales.

Álvaro Solano Fernández-Sordo

*Universidad de Oviedo*

[solanoalvaro@uniovi.es](mailto:solanoalvaro@uniovi.es)



Rebeca Sanmartín Bastida, *La representación de las místicas: Sor María de Santo Domingo en su contexto europeo*, Santander: Propileo, 2012, 465 pp., ISBN: 978-84-938719-4-9.

Esta monografía reúne los materiales de un largo trabajo encuadrado dentro de diversos Proyectos de Investigación del MEC y dedicado a revisar el papel de una visionaria castellana que vivió entre los siglos xv y xvi dentro la cultura religiosa de la Europa de su tiempo. El trabajo parte de la evidencia de que desde hace algunas décadas el misticismo no es solo un objetivo de análisis, sino prácticamente un área de estudio académico por el volumen de los libros y artículos publicados y por el número de implicados e implicadas en su estudio. Cuando la autora se dispone a contextualizar a Sor María de Santo Domingo se percata de dos circunstancias claves en su estudio: la primera es la compleja madeja de estudios desde los pioneros de Ronald E. Surz hasta lo más recientes y, la segunda, la necesidad de abrir un contexto amplio, de larga duración, entre los siglos xii al xvi, que permita encuadrar mejor las aportaciones de la visionaria sometidas a estudio. Objetivos que realiza en la más estricta orientación académica: comentando una gran variedad de trabajos y marcando aquellos que más se adaptan a sus objetivos de ofrecer una lectura de sor María, complementaria, no sustitutiva, dice la autora, a todas las anteriores. No solo consigue hacerlo demostrando calidad en el difícil ámbito de la historiografía, sino que alcanza una ajustada